

AB. WALTER ROMERO GONZALEZ, en mi calidad de Procurador Judicial de la compañía UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS S.A. UBESA, a usted comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS S.A. UBESA, con fecha Junio 14 de 2.000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	NACIONALIDAD
AGRICULTURA Y FUMIGACION AEREA S.A. AIFA RUC.0990774404001	ACTIVIDADES AGRICOLAS S.A. AGRISA RUC.:0990221596001	1'121.416	Ecuatoriana
AGRICULTURA Y FUMIGACION AEREA S.A. AIFA RUC.: 0990774404001	PRODUCTOS DEL LITORAL S.A. PROLISA RUC.: 0990222037001	1'121.416	Ecuatoriana

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una de ellas que pertenecen al capital social de la compañía UNION DE BANANEROS ECUATORIANOS S.A. UBESA.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

AB. WALTER ROMERO GONZALEZ
PROCURADOR JUDICIAL

Expediente No. *10142*

C.C.

3311

10142